



I.MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N*161 /2012

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

07.06.2012

En Los Álamos, a siete días del mes de junio de dos mil doce, siendo las 09:35 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, la que es presidida por su Subrogante, el Sr. Concejal, don Julio Aldana Chávez, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. JOSE FERNANDEZ RETAMAL
- SR. NELSON ALBORNOZ

TEMARIO:

- Aprobación y/o rechazo actas 10, 17, 24, 25.04.2012 y 02.05.2012
- Lectura correspondencia recibida y/o despachada.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

Aprobación y/o rechazo de Actas:

- Acta Ord. 02.05.2012: Aprobada.
- Acta Ext. 25.04.2012: Aprobada.
- Acta Ext. 24.04.2012: Aprobada.
- Acta Ord. 17.04.2012: Aprobada.
- Acta Ord. 10.04.2012: Aprobada.

LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y/O DESPACHADA :

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Directorio Taller Laboral Escuela F-1199, solicitan computadores portátiles para cada uno de los integrantes del Taller Laboral para que ellos puedan fortalecer y desarrollar sus habilidades informáticas. Son 8 niños.

Ingresa Concejal, Sr. Azat, quien asume la presidencia de la sesión. 09:43 hrs.

Concejal, Sr. Azat, recuerda que se iban a entregar los computadores que quedaban de la municipalidad.

Concejal, Sr. Aldana señala que no quedaron contentos porque son computadores con muchos virus, ellos no tienen la posibilidad de elegir un computador, proceso que tiene el Estado para premiar a los estudiantes, pero ellos no pueden optar a eso por su condición y lo que quieren es algo parecido.

Concejal, Sr. Azat, considera que habría que ver la manera de premiarlos.

Concejal, Sr. Albornoz, señala que debiera haber una instancia en que se pudiera hacer por los mismos convenios que tiene la municipalidad, que tiene tantos equipos que arrienda o compra y que pueda prestar un servicio por un convenio especial, la responsabilidad social empresarial, atribuir a todos esos argumentos para que la empresa pueda tener en consideración una partida de computadores para este grupo, pero eso lo tendría que hacer el administrador.

Concejal, Sr. Azat, considera que lo debe ver el Daem y si no puede que se vea a través de la municipalidad.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que el Daem recibe una subvención bastante fuerte por cada alumno especial.

Concejal, Sr. Azat, solicita a la Secretaria Municipal que envíe una solicitud a Educación para que resuelvan el problema y si no lo resuelven que se vea aquí.

Concejal, Sr. Aldana, agrega que se podría solicitar un informe de cuánto es lo que se recibe para saber cuál es el gasto en que se está incurriendo por formar ese grupo y darle la oportunidad.

- Junta de Vecinos del sector de Pilmaiquén, solicita subvención especial de \$500.000.-
Presidente Sra. María Velásquez.

Concejal, Sr. Fernández, recuerda que no se les ha entregado el informe trimestral por parte de Control, además no saben cómo están los estados contables.

- Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales invita al 8° Congreso Nacional de Administración Pública, Giras Técnicas y Gestión Comunal.

Concejal, Sr. Azat, reitera que siempre está la disposición del Sr. Alcalde para todas las capacitaciones que se quieran acceder.

Concejal, Sr. Albornoz, señala que siempre está la disposición para ellos, pero cuál será la situación para los funcionarios, ya que mejorar la gestión de la municipalidad pasa por mejorar la preparación de los funcionarios, consulta si habrá perfeccionamiento del equipo municipal.

Concejal, Sr. Fernández sugiere que se pida un informe de quienes han ido a capacitarse en los últimos 6 meses.

Concejal, Sr. Aldana, agrega que se podría invitar para el próximo Concejo al Gremio y decir de parte ellos su visión en cuanto a las capacitaciones.

- Solicitud de funcionarios del Daem adscritos al Comité de Bienestar, ellos plantean varios antecedentes en relación al tema de los uniformes, están solicitando que se les otorgue el beneficio.

Concejal, Sr. Azat, recuerda que quedaron todos de acuerdo en que Educación si solicitaba iban a tener a bien en aprobar, lo que falta es que el Sr. Alcalde lo proponga, pero manifiesta que tienen la voluntad de aprobar.

Concejal, Sr. Fernández so, solicita que se amplíe la información de dirección sólo como sitio eriazo, otro como dirección Los Álamos y el rol. Hace más tres años que ha estado solicitando la información, pero no viene detallado, solicita más información. Por oficina de partes y mail solicitó el Comodato de Temuco Chico que se le pasó a un Sr. Pinto para un aserradero y si se está utilizando bien porque hizo un compromiso de tener como mínimo a diez trabajadores. Está en un terreno municipal sin pagar derecho, lucrándose, hay que tener cuidado en ese sentido. Hay otros que se han entregado en Antihuala, Caramávida, donde va a estar ubicada la planta de tratamiento como a la Copec. En el Concejo se ha dado frente al Copec, se le ha dado como a cinco instituciones y el terreno no da.

- Correo electrónico que se reenvió al Jefe de Secplan de una nota que envió el Concejal Fernández, en relación a que solicita un informe detallado del profesional a cargo con respecto al avance del Mejoramiento de Barrios de los sectores de La Araucana, Temuco Chico y Antihuala.

Concejal, Sr. Fernández, aclara que era para que se viera en la sesión pero que fuera para la próxima semana el informe.

- Correo donde se informa el cambio del día de la sesión.
- Memorandum 201, al Asesor Jurídico, Jefe de Finanzas, Secplan, Encargado de Control, Administrador Municipal, informa Acuerdo 383, del llamado a concurso público para proveer entre otros los cargos 18 Administrativo y 12 Técnico Planta Municipal.

- Memorandum 200, el Acuerdo 384, donde se aprobó un monto de \$500.000.- para el desarrollo del Segundo Encuentro Cultural Mapuche a realizarse el 19 de mayo en Pangué, donde se aprueba la respectiva modificación presupuestaria al ítem Cultura y va dirigido al Jefe de Finanzas, Secplan y Control.

Concejal, Sr. Fernández, solicita la rendición de cuentas y explicación por qué no se invitó a otras comunas como Tirúa, que son netamente Mapuches, Cañete, Lebu.

- Memorandum 199, Dideco, Finanzas, Secplan, Control, Jurídico, Acuerdo 382, donde se aprobó un monto de \$1.490.000.- para la participación en Campeonato de Integración Escuela de Fútbol Región del Bio Bio año 2012.
- Memorandum 198, Administrador Municipal, Secplan, Control, Jurídica, Acuerdo 380, donde se acordó entregar en Comodato un sitio en terreno municipal ubicado frente a la Copec Los Álamos, a la Iglesia Cristiana Renuevo, Personalidad Jurídica 2440.
- Memorandum 197, Jefe Daem, Administrador Municipal, Encargado de Control, Asesor Jurídico, Acuerdo 383, donde se ha aprobado el llamado a Concurso Público para proveer los cargos vacantes Jefe Daem, Director Escuela de Temuco Chico, Liceo Caupolicán Los Álamos y Escuela Zaida Araneda de Tres Pinos.
- Correo donde se solicita audiencia al Encargado Regional de Campamentos donde definitivamente concurren los Concejales.
- Solicitud de rendición de cuentas Semana Alameña y Fiestas Patrias donde le reenvía este correo al Administrador Municipal.
- Correo Electrónico del Concejal Sr. Fernández donde el Comité del Agua Potable solicita se haga efectiva la entrega de la subvención de M\$4.000.-, le informó al Concejal Fernández que está el Acuerdo de Concejo.

Se sugiere por parte del Concejo invitar a la Directiva de los Comités de Vivienda y de Agua Potable de Temuco Chico.

Concejal, agrega que envió otro mail por el tema del terreno que se quiere comprar para Carabineros en el sector de Cerro Alto, alrededor de 6 meses atrás vino el Prefecto, se abrió la oficina y se comprometieron a comprar a lado del terreno municipal el otro terreno, de ese tiempo a la fecha el municipio no había hecho las gestiones de conversación con el Sr. Luis Rebolledo, el dueño del terreno. Le pidió autorización al Alcalde y que instruyera a un funcionario y fueron a hablar con el Sr. Rebolledo y ese terreno está casi vendido a una empresa de Concepción. Carabineros necesita alrededor de 7 hectáreas porque el sitio donde está es de 20 x 50 y el otro sitio es de 25 x 50, además de eso ya está incluido dentro de la planificación de Carabineros para el 2013, si el municipio no compra el terreno nuevamente van a quedar postergados para un retén o posible Tenencia carretera que se está señalando.

Concejal, Sr. Cabrera, señala que cuando se habló con el dueño, quedó de dar un valor por el terreno, pero hasta el momento no lo ha dado.

Concejal, Sr. Liencura ingresa siendo las 10:15hrs.

- Nota para informar sobre el contrato del Abogado, una copia para cada uno.
- Solicitud de costos de operación y mantención de proyectos. Debe estar el Sr. Alcalde.
- Solicitud de la Iglesia Ministerio Evangélico Revelación siglo 21. Dejarlo para las subvenciones.
- Informe de trabajo de la Comisión de becas para los hijos de los funcionarios municipales. La voluntad del Concejo es aprobarlo, pero tiene que estar el Sr. Alcalde y se entrega una copia a cada Concejal.

Concejal, Sr. Aldana, agrega que llegó el listado de los proyectos Fril y el Liceo B-55 presenta un proyecto que llega hasta las M\$50.000.- y eso para que el equipo técnico sepa que es de M\$49.999.- porque si no por base va a quedar automáticamente afuera, es el proyecto 111.

Concejal, Sr. Azat, informa a las distintas organizaciones que para la aprobación de recursos tiene que estar el Sr. Alcalde.

Concejal, Sr. Cabrera, señala que don Cornelio viene por el tema del agua potable, sería bueno pedirle qué pasa a don Christian Gutiérrez, porque ya está licitado.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Informe de terrenos municipales.

Concejal, Sr. Fernández, acota que en el informe no está detallado quien tiene el comodato, no sale la ubicación.

Vecino del Club de Huasos de Antihuala, son 40 socios, actualmente legalizados como organización, están funcionando en casa de un socio, consulta si existe la posibilidad de un terreno para construir una sede donde se puedan reunir.

Concejal, Sr. Azat, señala que lo que pueden hacer es solicitar un estudio al municipio, donde pueden concordar con el Club de Huasos y cuánto sería el espacio para que así se le plantee al Concejo estando presente el Sr. Alcalde, pero la voluntad del Concejo está. Le sugiere que se contacten con don Obed Huenupi ya que él está a cargo del PMB de Antihuala, le encarga tema a don Obed, quien sugiere que se haga una solicitud por escrito y formal.

Vecina, informa que postularon un proyecto a la Gobernación Provincial, les van a dar el resultado en Agosto y quieren ejecutarlo en el proyecto y ojalá puedan contar con el terreno.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que se tome un acuerdo para encargarle el tema a don Obed y se le coloque fecha de respuesta.

Se concluye **APROBAR QUE DON OBED HUENUPI, JEFE DE SECPLAN SE ENCARGUE DE VER LA DISPONIBILIDAD DE UN TERRENO PARA EL CLUB DE HUASOS DE ANTIHUALA Y QUE INFORME EN LA PROXIMA SESION.**

Concejal, Sr. Aldana informa a don Obed que el proyecto del Liceo por M\$50.000.- lo van a rechazar, porque debe ser por M\$49.999.-, para que vea el tema y lo corrija.

Don Obed, señala que va a revisar el proyecto para corregirlo. En cuanto a la empresa que se adjudicó la licitación para la instalación del agua potable del sector de don Cornelio, se está haciendo una consulta porque la boleta de garantía está a nombre del representante de la empresa y lo ideal es venga a nombre de la empresa; además tienen que pedir el permiso para iniciar las obras, ya lo están haciendo, la empresa se llama MAYONOF EIRL, de Concepción, ha realizado trabajos en Curanilahue y otras comunas. Quedaron dos empresas hasta el final, la Mayonof y Naen, y se eligió a la empresa que certificara los trabajos realizados, porque la Naen informó que ha realizado trabajos pero no los certificó. La empresa no debería demorar más de dos semanas en empezar las obras.

Don Cornelio reclama por la demora.

Don Obed, explica que sería una irresponsabilidad aceptar a una empresa mientras no esté toda la documentación que se necesita, los plazos no se pueden acortar.

Presidente Comité de Vivienda, Sra. Yeny Troncoso, explica que el acuerdo se hizo el 07 de septiembre 2010 cuando se trabajó con los profesionales de Techo para Chile que fue el primer proyecto y era un traspaso al Serviu, y considera que para no tener problemas se podría solicitar el acuerdo nuevamente.

Concejal, Sr. Azat, indica que se tiene que dejara para el próximo martes, cuando se encuentre el Sr. Alcalde, pero la voluntad de aprobar por parte del Concejo está.

Sra. Yeny Troncoso, como Presidente de la Unión Comunal, señala que se tomó el acuerdo que cuando se fueron a la sede de Tres Pinos se les iba a cancelar la luz y el agua y hace un año que no les pagan nada. Se tomó un acuerdo que se tomó y no se ha cumplido. Otro tema es que no pudo retirar la subvención que le aprobaron porque el encargado, don Iván Villagrán no le dio el certificado de vigencia, estando vigente la Unión Comunal.

Concejal, Sr. Fernández, señala que nuevamente está quedando en evidencia el trato que tiene el Sr. Villagrán con las instituciones.

Concejal, Sr. Albornoz, señala que ahora con la ley que viene respecto a la sociedad civil, lo que más hay que fortalecer es a las Organizaciones Comunitarias. Por el tema de las elecciones las unidades vecinales son las que tienen que acreditar las residencias de los vecinos.

Concejal, Sr. Cabrera, explica que acompañó a la Srta. Angélica a constituir un comité, lo que hay que clarificar los roles que le corresponde y solicitar que la persona que esté a cargo de las Organizaciones Comunitarias tenga respaldo administrativo y se soluciona el tema, la persona que está ahí no está cumpliendo el perfil para el cargo en términos que no tiene responsabilidad administrativa.

Sra. Yeny Troncoso consulta por la licitación de la construcción del salón de eventos de Tres Pinos que se han caído tres licitaciones.

Jefe de Secplan, don Obed Huenupi, explica que se está llamando a licitación nuevamente, la semana pasada se realizó la visita a terreno, no se han podido adjudicar por errores administrativos de las empresas y se llamó nuevamente porque hubo empresas interesadas, se puede hacer trato directo cuando queda desierta por no haber oferentes interesados.

Concejal, Sr. Aldana, considera que lo que ha dicho don Oscar concuerda, pero tiene entendido que ante la ley la única que es Ministro de Fe es la Secretaria Municipal, por lo tanto cree que se ha cometido arbitrariedad porque no están los roles distintos, hay que tomar parte en el asunto.

Don José Alarcón, del Comité Valle Hermoso consulta por la extensión de red de energía eléctrica. Hace 8 años que están esperando la extensión de red.

Jefe de Secplan, Sr. Obed Huenupi, explica que hace cuatro meses que le trajeron el tema de la extensión de red, cuando se le informó por parte de los vecinos que había un proyecto que había llegado y se destinó a otro lugar y se habían gastado el dinero, el sistema jamás ha sido así, nunca ha habido un proyecto de esa zona que se ha postulado y menos podría haber llegado plata ya que si se hace el proyecto es a través del proyecto y cuando se adjudica a la empresa el Gobierno Regional le paga.

Concejal, Sr. Aldana, consulta de dónde sacan los vecinos que había un proyecto de parte del municipio.

Don José Alarcón, señala que ese proyecto fue firmado cuando estuvo subrogando al Alcalde don Esteban Candía y lo tiene el actual presidente del Comité.

Jefe de Secplan, Sr. Obed Huenupi, explica que lo que existía era una solicitud de presupuesto y se trata que Frontel venga y evalúe económicamente cuánto vale la extensión que se pretende hacer. Se pidió la cotización a Frontel y le dicen que para poder extender lo que se pretende son 1.000 metros para dar solución a todos los vecinos, obviamente hay que hacer una intervención mayor, comprar transformadores nuevos y poder intervenir una red de baja tensión desde el sector La Virgen, lo que involucra una inversión mayor de parte de Frontel.

Concejal, Sr. Liencura, recuerda que los dirigentes han venido varias veces al Concejo y le preocupa la entidad institucionalidad municipal o pública que no está funcionando y no se le están solucionando los problemas a la comunidad, se tiene que entender la posición del Secplan porque

está lanzando las dos lógicas, el proyecto a largo plazo y mediano plazo, el Gobierno dijo que van a erradicar los campamentos, las aldeas y ya no hay más apoyo o cuesta mucho encontrar el apoyo para que apoyen al municipio. El Alcalde de la Comuna de Talcahuano postula proyectos y le salen aprobados y no sabe por qué será, en la lógica que está haciendo el Secplan decirle al Gobierno que les ayude en esta lógica para poder ayudar a los vecinos pide un acuerdo de Concejo o un oficio dirigido a la Gobernadora, después a la Intendente porque el municipio es el que tiene que funcionar, independiente que tenga esa cercanía con el Gerente, acá lo que preocupa es que la municipalidad tiene que funcionar, el municipio es el que tiene que velar por los vecinos y que se vea cuando esté el Alcalde que los metros que quedan que son más menos 300 se avanza y los 1.000 que quedan se presentan al Gobierno Regional, pero que se haga la gestión política y la gestión técnica. Que se haga una sesión de Concejo donde se invite al Intendente, que se haga un oficio invitando al Intendente y reiterar invitación a Frontel.

Concejal, Sr. Azat, Considera que tal vez le están echando la culpa a alguien que no sabe el problema que tiene la comuna de Los Álamos, nunca le han pedido a la persona que puede ayudar, es un tema de gestión, que se envíe una nota al Intendente solicitando que venga al Concejo Municipal y no en otro lado. Somete a votación.

CONCLUSION:

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES ENVIAR UN OFICIO AL INTENDENTE INVITANDO AL INTENDENTE A UNA SESIÓN DE CONCEJO PARA EXPONER PROBLEMAS DE LA COMUNA DE LOS ÁLAMOS.

Concejal, Sr. Aldana, señala que fue a una reunión donde estuvo el Intendente, el Subsecretario Ubilla por el tema del Plan Arauco y dijo delante de los Alcaldes que encontró muy pobre la petición de los Alcaldes, para Los Álamos se dijo término del CESFAM, Carretera que une Sara de Lebu Cañete Antihuala, pero son 4 ó 5 proyectos, ellos están diciendo que hicieron el proyecto en Plan Arauco con la gente, pero tiene la sensación que no se hizo con la gente y que están incluidos todos los problemas como estos en ese Plan y que el Presidente Piñera va a ser el que lo va a entregar, van dos años y cuánto se va a demorar en entregarlo, lo habría que colocar en la minuta es todo lo que el municipio tiene en consideración para sacar a esta comuna en la postración que está y concuerda que hay que hacer responsable al Intendente, que venga a la comuna, porque cuando se habla en general se habla de grandes proyectos y las comunas siguen quedando en el margen de los proyectos chicos, de lo que le importa a la gente.

Dirigente, Sr. José Alarcón, solicita ayuda para forrar la sede del sector y el cierre. En la entrada de Pata de Vaca faltan tubos, por ese lugar entran los furgones escolares y en el invierno no pueden.

Concejal, Sr. Azat, sugiere que soliciten una subvención especial para la sede y por los tubos converse con don Esteban Candía, Administrador Municipal.

Dirigente del sector Línea Férrea, Sra. Yeny Olavarría, expone que viven hace 10 años aproximadamente en ese lugar, agradece porque tienen un espacio donde vivir pero necesitan mejoramiento, vivir en una forma más digna, hoy no pueden ni siquiera caminar segura en ese terreno donde están, porque se encuentran con los hoyos que han hecho para poder tener un baño, no hay un lugar seguro para los niños donde se pueden caer, hace tres años atrás que se habla de un diseño para un mejoramiento de barrios, hasta la fecha no han tenido ninguna respuesta, el año pasado se conversó el tema en el Concejo donde se determinó que el Alcalde las iba a llevar como directiva a conversar con Serviu y Essbio para que les dieran una respuesta porque ahí estaba estancado el tema, hasta la fecha no han recibido un llamado del Alcalde para poder ir y ver el problema. Le pidió ayuda al Diputado y llegó este documento donde le dice que están dentro del diseño pero están con el problema de que son ferrocarril, pero a pesar de eso existe un diseño que está en observación en Essbio y Serviu pero hace un año.

Concejal, Sr. Azat, sugiere que venga el próximo martes cuando esté presente el Alcalde ya que él es quien tiene que tomar determinaciones.

Concejal, Sr. Cabrera, señala que el Senador Pérez está gestionando el traspaso de todos los terrenos de la línea férrea.

Concejal, Sr. Azat, indica que el Alcalde tuvo una reunión con el Intendente y nunca se ha dado información acá en el Concejo de lo que se trató y se habló el tema de los terrenos de línea férrea, pero acá no se ha informado.

Concejal, Sr. Fernández, considera que se le tiene que dar la palabra a los técnicos, ya sea a don Esteban o don Obed para que digan el procedimiento, lo que se ha hecho y qué hay que hacer, está claro que hay que hacer un plan de trabajo.

Jefe de Secplan, Sr. Obed Huenupi, señala que el diseño está en la etapa final, no se puede continuar porque actualmente los terrenos son de Ferrocarriles, toda la faja es de propiedad de Ferrocarriles.

Concejal, Sr. Azat, presenta sus excusas porque tiene que retirarse por problemas personales de fuerza mayor. 11:15 hrs.

Jefe de Secplan, Sr. Obed Huenupi, explica que si el terreno pertenece a ferrocarriles, por lo tanto no se puede intervenir, se está trabajando los demás campamentos, en los diseños para el Valle Hermoso, pero no se puede hacer mientras el terreno no sea traspasado al municipio.

Concejal, Sr. Albornoz, señala que el tema pasa por el terreno, mientras no exista la celeridad de parte de los que tienen que tomar decisiones no se va a solucionar, hay que pedirle al Estado por el bienestar de los vecinos, así como los vecinos vienen y les reclaman que no hacen nada, ellos como autoridades podrían reclamar perfectamente al Gobierno, a la Gobernadora, a quien corresponda.

Concejal, Sr. Liencura, considera que lo que se puede hacer es pedir al Jefe de Secplan un certificado en qué etapa está el proyecto, que diga técnicamente qué problema tiene con el terreno de ferrocarriles para que los vecinos y dirigentes tengan un respaldo y lo otro es hacer una reunión con los parlamentarios de la zona, invitarlos a la misma reunión con el Intendente o a otra anterior, porque ellos pueden hacer lobby político, Ferrocarriles tiene una inmobiliaria que se llama INVIA que vende los terrenos, Ferrocarriles es una empresa del Estado que tiene reglas de mercado que es INVIA, falta que el Estado tengo poder para decir que le va a entregar los terrenos a los vecinos y se solucionaría el problema, pasa por un tema legal y las autoridades están atadas de mano para poder solucionar el problema, es por eso es importante invitar a esta reunión a los parlamentarios porque si hay que modificar alguna ley que se haga, porque en el Gobierno anterior una de las soluciones era a través de Chile Barrios, ellos podían comprar el terreno y el Gobierno Regional aportaba recursos para poder comprar a INVIA en este caso, pero lamentablemente se tasa con valores de mercado.

Concejal, Sr. Fernández, señala que el tema lo vieron hace 8 meses atrás, la voluntad del Concejo está, siempre han criticado el funcionamiento y el ha dicho al Alcalde, que a veces mandan más las personas de los proyectos que él y aquí queda demostrado una vez más, hay una negligencia por no apresurar, tampoco culpa a don Obed, porque está sobrecargado con cosas pero habría que contratar otros profesionales que apoyen la gestión para complementar el tema.

Sra. Yeny Olavarría, señala que hace más de un año que don Obed le dio la respuesta del diseño y no hay ninguna llamada de teléfono, ninguna visita para ir a Serviu o Essbio, que si se hiciera esto estaría un poco más avanzado.

Concejal, Sr. Cabrera, señala que el tema ha avanzado porque ha habido reuniones y sabe que quieren hacer un anuncio público, tal vez cuando venga el Plan Arauco lo anuncien entre otros temas, lo deben hacer es presión del tema y le pide la ayuda a don José Fernández porque está más cercano al Gobierno, por lo tanto la gestión para una reunión con el Senador Varela, una reunión con la Gobernadora para apurar el tema, si los vecinos están esperando y seguirán esperando.

Concejal, Sr. Albornoz, señala que las autoridades de más arriba abarcan más cosas, el Senador va a ver el tema de toda la faja vía de la Provincia, pero los Concejales son autoridades de aquí y tienen que responder a nivel local, la instancia inmediata debiera ser la Gobernadora porque es a ella que se le tiene que reclamar y que ella también articule la necesidad de Los Álamos y decirle al Alcalde como representante de la comuna le exigen que apure una reunión con la Gobernadora donde él vea que esta reunión va a ser más eficiente porque si ha pasado un año y siempre va a ser con respuesta al terreno, pero lamentablemente una municipalidad no puede faltar a una legalidad, porque se le puede acusar a la autoridad.

Concejal, Sr. Cabrera, indica que el tema del edificio municipal está detenido por no ser dueño del terreno y no se puede presentar el proyecto y si demora este traspaso no se podrá pedir en comodato así como se hace acá con las juntas de vecinos.

Sra. Yenytt solicita orientación ya que han tenido hartas reuniones con el Sr. Alcalde en forma más privada para no llegar al Concejo a molestar, el Alcalde dijo que estaban con el problema del agua que los vecinos no pagan, hoy día gracias al Concejo y el Alcalde ya no tienen ese problema porque les pagaron el agua y les agradecen, pero también ese día el Alcalde hizo el compromiso de colocar los remarcadores en las casas, necesitan eso. Los tres primeros vecinos tienen agua y los demás tienen esperar que ellos corten para poder ocupar el agua, postularon al subsidio que da el municipio para hacer una segunda etapa para arreglar y hacer una extensión buena, con un buen arranque y para eso necesitan que el Concejo apruebe, la solicitud ya la hizo.

Concejal, Sr. Liencura, solicita a don Obed que por favor vaya a ver el problema en terreno con los vecinos.

Concejal, Sr. Fernández, recuerda que el diseño que se está realizando está incluido alcantarillado. Llamó a la Gobernación por la audiencia con la Gobernadora y están viendo la posibilidad que los reciban el día jueves o que venga a la comuna, van a confirmar.

Vecina, explica que en el municipio no le dieron el Certificado de terremoteado, porque cuando la fueron a ver le dijeron que su casa había quedado buena, se podía vivir y en consecuencia que su casa está toda movida.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere a la Sra. Yenytt como presidente del Comité que ingrese una carta por la oficina de partes informando la situación de su vecina y de muchos otros casos más, ya que quien daba los certificados era la Dirección de Obras y ahí no se les negaba el certificado y vivienda solo tenía que subir la información al Rukam. El reclamo que lo haga por escrito formal. Así el Concejo pueda pedir una investigación por qué no se hicieron esos certificados.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que quede en acta la excusa del Concejal Sr. Azat y de la Srta. Angélica que se retiraron de la sesión de Concejo para concurrir al funeral de don Ricardo, esposo de la Sra. Maruja.

Sra. Rosa, comerciante ambulante, agradece por haberla trasladado. Expone el problema que cuando vinieron al Concejo y se quedó que no iba a quedar ninguna persona que no fuera de la comuna de Los Álamos y vinieron a hablar con el Sr. Alcalde y quedó el caballero de Santa Rosa que dice que es amigo del Alcalde, por años que están al frío, al agua, del 2004 que está trabajando acá, considera injusto que a una persona de afuera se le de más credibilidad que a ellas, consulta cuál es la veracidad de sus palabras porque ellos se apoyan en las autoridades ya que por eso las eligen, para poder tener algo y las puedan respaldar.

Concejal, Sr. Liencura, le pide a don Esteban Candia que informe la próxima semana que tan efectivo es eso y que explique el tema con los inspectores.

Concejal, Sr. Fernández, sugiere que se informe de la reunión en Santiago.

Concejal, Sr. Liencura, le preocupa que están llamado hartos vecinos que tiene colapsada la fosa séptica. El Alcalde quedó de ver el tema. También hay gente que llama de la Villa Teresita de Sara de Lebu y que necesitan y es bueno que se les informe formalmente para unificar los criterios.

Sr. Esteban Candia, informa que se está viendo la posibilidad de que el municipio contrate un camión, ya tiene varias personas anotadas.

Concejal, Sr. Fernández, informa que fue a la reunión a Santiago que invitó el Alcalde por correo electrónico, pero no se informó que se había cambiado el horario y por lo tanto llegó atrasado.

Sr. Esteban Candia, informa que el primer punto fue el peaje de Coronel que el Ministro dijo que no era tema de ellos, era del MOP, pero podía hablar con el Ministro para ver que pasaba. Se planteó el tema del corredor Bioceánico dándole a conocer que por la parte Argentina había bastante avance y el lado chileno faltaba mucho y que favorecía a dos provincias catalogadas como de las más pobres, la provincia de Malleco y de Arauco y que en definitiva pidió más antecedentes como la

cantidad de carga que se iba a manejar aquí para ellos empezar a hacer un estudio de la conveniencia, que él lo veía con buenos ojos, del puerto y de todo el tráfico. Después se habló de los recursos Transantiago qué pasaba con esos recursos en la región y bajo qué ítem se bajaba a la región, explicó que hay distintos subsidios, transporte escolar, subsidio al transporte rural, también está el tema de los proyectos PMU relacionados con transporte y eso es a lo que se referían los recursos Transantiago, se le planteó el tema del la Planta de Revisión Técnica de Curanilahue, la van a autorizar hasta octubre, se tenía que ver porque iba a ser la única comuna que tuviera dos revisiones técnicas a nivel nacional. Se le pidió al Ministro que tuviera una discriminación positiva hacia la Provincia con respecto todos los quehaceres de los Ministerios. Se conversó con otra persona que mostró todos los proyectos que se están ejecutando en la región y en eso estaba el proyecto Todo Chile Conectado, licitación pública que se adjudicó ENTEL para la instalación de antenas de Internet y Telefonía Celular. Hay otro proyecto de conectividad para la educación, consiste en dotar de internet a todos los colegios, en el caso de Los Álamos aparecen 14, pero en la práctica hay dos solamente, se tiene hacer un reclamo formal para que ellos puedan fiscalizar. Van a llamar a concurso licitación pública de la señal 4G, es la última tecnología, hoy se funciona en 3G. Se expusieron más en la postulación de los proyectos PMU Emergencia, se ingresaron, ellos tienen hasta el 30 de junio para dejarlos en estado elegible y poder financiarlos. Hay tres proyectos de paraderos, Quillaitún, Cerro Alto – Tres Pinos y Antihuala, Temuco Chico, La Araucana.

Concejal, Sr. Albornoz, informa que el día lunes 04 de Junio se reunió el Concejo Municipal, porque el Dirigente de La Araucana pudieran participar porque estaba la duda del Alcalde de no asistir a la reunión que le habían asignado a don Luis Montecinos para ser atendido por el Director Regional de Campamentos. Se hizo la reunión el día lunes y lo atendió don Luis Flores que es el encargado Regional de la línea de Campamentos, junto con el equipo de profesionales, el Director Provincial de Serviu y un equipo multidisciplinario técnico, la dificultad radica en poder mejorar el tema eléctrico, ellos como dirección de campamentos no pueden habilitar situaciones de mitigación, cuando lo único que ellos quieren es sacarlos de ahí o erradicarlos definitivamente, el Encargado Regional dijo que lo único que podían hacer ahí es que una vez que tuvieran una autorización firmada de Arauco que iban a ceder los terrenos, ellos podían hacer cosas que fueran en esa línea, ellos han avanzado un poco con don Cristian Arriagada que va a estar encargado y decía que Arauco les aseguraba que iban a traspasar el terreno pero si había un proyecto de urbanización, con todo claro. Como vieron que la Egis que estaba trabajando con ellos no ha avanzado, ellos se van a formalizar como Egis y ellos tomaron al Campamento, va a estar en manos del Serviu un 100%. Ellos van a autorizar los proyectos colectivos de estos vecinos exclusivos para el campamento, a final del mes están los resultados y pueden ir a la para avanzando en el proyecto y después que está el proyecto avanzado lo calzan con el subsidio de campamento, le dieron la explicación y los vecinos se fueron bastante conformes, igual se dejó registrado las facilidades para los municipios para poder ir allá.

Concejal, Sr. Liencura, consulta por la población de Bosques Arauco que van hacer al lado de la Población Silvia Chacón. Sugiere a don Esteban que se haga la consulta para saber porque la gente consulta, ya que están despejando el terreno.

Sr. Esteban Candia, señala que no han ingresado nada formal al municipio, como lo ha hecho la Naen por Pata de Vaca, ha ingresado planos solicitando permiso de obras. Lo primero que tiene que hacer es que la Constructora ingrese el permiso de construcción.

Concejal, Sr. Liencura, informa que conversó con don Rodrigo Daroch y le dijo que siempre está necesitando gente para trabajar y trabaja con harta gente de Los Álamos, sugiere que el municipio lo invite formalmente para ver la posibilidad de que pueda invertir en la comuna y dar trabajo.

Sr. Esteban Candia, informa que don Christian le dijo que hace dos años atrás él aprobó el anteproyecto de la población de Bosques Arauco en esa fecha lo llevaba don Rafael Lama y después lo tomó otro arquitecto, el Serviu le ha hecho observaciones, pero de ahí a la fecha no ha tenido ninguna otra información.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12:55 hrs.

DOY FE

FEIZAL AZAT GAZALE
CONCEJAL

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

JULIO ALDANA CHAVEZ
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

JOSE FERNANDEZ RETAMAL
CONCEJAL

NELSON ALBORNOZ LAGOS
CONCEJAL

LAUTARO MELITA VINETT
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE